

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Decreto de adhesión del Congreso del Estado de San Luis Potosí

10 January 1853

, San Luis Potosí

Content:

Decreto de adhesión del Congreso del Estado de San Luis Potosí al Plan Político de Guadalajara, continuando el ejecutivo del estado en ejercicio de sus funciones, 10 de enero de 1853

José Guadalupe de los Reyes, ministro decano de justicia, en ejercicio del poder ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, a sus habitantes, sabed:

Que el Congreso Constitucional del mismo, ha decretado lo siguiente:

Art. 1º. — El Congreso de San Luis Potosí, se adhiere al plan político proclamado en Guadalajara, y pone a este estado bajo la protección del señor general don José López Uruga como jefe de las fuerzas de Jalisco.

Art. 2º.— El actual encargado del poder ejecutivo del estado continuará en el ejercicio de dicho poder, en los términos que la constitución previene.

Art. 3º.— El gobierno del mismo pondrá desde luego en conocimiento del señor general Uruga y de los pronunciados de Río Verde, las presentes resoluciones para los debidos efectos.

Lo tendrá entendido el poder ejecutivo del estado y lo hará publicar, circular, cumplir y obedecer.

San Luis Potosí, enero 10 de 1853.

Luis G. Jara, presidente.

Antonio Orozco, diputado secretario.

Miguel Maria Esparza, diputado secretario.

Por tanto ordeno se cumpla y ejecute el presente decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=667>